



Adela Cortina, premio Derechos Humanos

Descripción

El Consejo General de la Abogacía Española, en la categoría de “Personas», ha premiado este año a Adela Cortina, en la XX Edición de Derechos Humanos de la Abogacía Española. Adela Cortina es una eximia figura de la ética y de la filosofía jurídica, catedrática de Ética y Filosofía Jurídica, Moral y Política de la Universidad de Valencia desde 1986, además de directora de la **Fundación ÉTNOR para la ética de los negocios y las organizaciones**.

En el discurso con ocasión de la gala de recogida de premios, el pasado 12 de diciembre de 2018, **Cortina** subrayó que “el gran problema del odio es el supremacismo, creer que alguien es superior a otro” y que por ello se tiene derecho a dañarle. Se puede luchar contra el odio y el discurso del odio “actuando contra los estereotipos y los bulos” que no hacen más que aumentar el miedo y el rechazo. “Es necesaria una ética cívica en la que nos reconozcamos todos iguales en dignidad”, destacó.

Los pobres y la aporofobia

Los últimos trabajos de Adela Cortina han tenido como objeto la lucha contra la discriminación de los más pobres y lo ha puesto de manifiesto de modo singular en su última obra: [“Aporofobia, el rechazo al pobre”](#).

Ahí se puede leer:

«Es el pobre el que molesta, el sin recursos, el desamparado, el que parece que no puede aportar nada positivo al PIB del país al que llega o en el que vive desde antiguo, el que, aparentemente al menos, no traerá más que complicaciones. De él cuentan los desaprensivos que engrosará los costes de la sanidad pública, quitará trabajo a los autóctonos, es un potencial terrorista, traerá valores muy sospechosos y removerá, sin duda, el “estar bien” de nuestras sociedades, en las que indudablemente hay pobreza y desigualdad, pero incomparablemente mejor que la que sufren quienes huyen de guerras y la miseria» (Adela Cortina).

«Somos seres de carencias y necesitamos suplirlas con la educación, pero también con lo que los demás pueden darnos. De esta necesidad nace el Estado de Derecho, que dice asegurarnos protección si cumplimos con nuestros deberes y responsabilidades. De ella nacen las grandes instituciones del mundo político, económico y cultural, con el compromiso de arropar a los ciudadanos, que siempre son vulnerables. Pero los pobres parecen quebrar este juego del toma y daca, porque nuestra mente calculadora percibe que no van a traer más que problemas a cambio y por eso

prospera la tendencia a excluirlos» (Adela Cortina).

Fecha de creación

14/12/2018

Autor

José Manuel Grau Navarro

Nuevarevista.net